

# EDITORIAL

*Inicio un nuevo siglo, una época cifrada de expectativas tecnológicas, científicas y sociales. Queremos estar, participar y promover parte de esos cambios, dada la iniciativa del Consejo Universitario de la Universidad del Zulia de encaminar la institución hacia una estructura departamentalizada. Eficiencia y eficacia de los recursos humanos, técnicos y financieros. Romper viejos esquemas. Abrir paso a las revoluciones científicas del porvenir, donde la docencia de pre y postgrado, la investigación, la extensión y servicios interpreten el sentido de lo venezolano en el orden de ideas en el mundo.*

*La investigación, extensión, servicios y docencia deben estar estrechamente relacionados entre sí. En particular, mediante la primera se generan los conocimientos y tecnologías que permiten la solución a problemas de interés regional y nacional y, sobre la cual la sociedad demanda soluciones sobre la base de necesidades reales. Es fundamental, pertinentemente, la vinculación de la sociedad en el financiamiento de proyectos cooperativos en la parte aplicada de la ciencia, tal como ocurre en otras latitudes. Se deriva de ello, la posibilidad de que la institución gradualmente vaya dándole prioridad al financiamiento de la investigación básica y para la cual existe menos posibilidades de financiamiento privado.*

*De interés particular es también, el intercambio, la formación y cooperación interinstitucional de recursos de cuarto y quinto nivel con las mejores Universidades e Institutos de investigación en el mundo. Así garantizaremos el personal calificado para soportar la creciente demanda en las diferentes áreas del conocimiento y, además, daremos prevalencia al fortalecimiento de los programas de renovación del personal docente y de investigación, mediante el ingreso de becarios académicos de alto nivel sobre la base de las necesidades de los departamentos.*

*La **Revista Científica** de la Facultad de Ciencias Veterinarias es el órgano divulgativo de los resultados de nuestros investigadores. Pero lo es también y continuará siéndolo para aquellos de otras Facultades de la Universidad del Zulia, de otras Universidades e institutos de investigación del país y del orbe. Nuestra revista cumple diez años, con una evolución acelerada que la llevó a ser una publicación indizada con prestigio internacional. Nuestra política estará encaminada a llevarla a una periodicidad mensual, con cambios en la organización por áreas del conocimiento, incremento del cuerpo de árbitros, invitando investigadores nacionales e internacionales de reconocido prestigio. Finalmente, dentro de esta serie de objetivos, nos proponemos realizar, en un breve plazo, la versión electrónica de la misma que nos empareje con las mejores publicaciones internacionales.*



Rafael Román Bravo. Ph.D.  
**Decano**